



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 17 OCT 2017

Expediente N° 14.589/16

VISTO La Resolución FI N° 427-D-2017, mediante la cual se designa al Ing. Matías Cayetano López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica de los Fluidos" del Plan 2014, de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Matías Cayetano LÓPEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino (financiamiento temporario) con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "MECÁNICA DE LOS FLUIDOS" del Plan 2014 de Ingeniería Electromecánica, a partir del 02 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dr. Marcelo Federico VALDEZ en su carácter de responsable de cátedra, Ing. Matías Cayetano LÓPEZ y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  499 - D - 2017

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa